



INSTITUTO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

www.iee.edu.pe

TEMAS PARA EL DESARROLLO¹

n° 16

∴ ¡LAS INSTITUCIONES SÍ IMPORTAN!² ∴

Francisco Huerta Benites

institutoeconomia@iee.edu.pe

Trujillo-Perú, septiembre 2013

¹ "Temas para el Desarrollo", es una publicación de análisis, reflexión y propuesta del Instituto de Economía y Empresa (IEE), que trata de temas diversos de economía, desarrollo y negocios. Usualmente son escritos debido a la importancia coyuntural y estructural del tema, y/o a solicitud de publicaciones impresas de diversas instituciones.

² Publicado en Revista "Visión empresarial" (Ed. impresa n. 90, pág.26, sept. 2013). Siendo distribuido entre los empresarios de la región La Libertad, como en varias cámaras de comercio del país, así como a los gremios empresariales de la ciudad de Lima.

¡LAS INSTITUCIONES SÍ IMPORTAN!

Douglass North (Premio Nobel de Economía 1993, junto a Robert Fogel) define a las instituciones como: “Las restricciones ideadas por los humanos que estructuran la interacción política, social y económica. Ellas consisten tanto de restricciones informales (costumbres, tradiciones y códigos de conducta), como de reglas formales (constituciones, leyes, derechos de propiedad)”. Asimismo, D. Acemoglu y J. Robinson enfatizan que son las instituciones las que determinan “por qué fracasan las naciones” (Why Nations Fail, 2012). Las instituciones sí importan, más aún en países como el Perú (véase recuadro).

¿Por qué la institucionalidad es clave?

Promueve cuatro objetivos centrales para toda nación:

- *Democracia,*
- *Respeto de derechos humanos,*
- *Progreso económico, e*
- *Inclusión social (cohesión social)*

¿Cómo va el Perú en institucionalidad?

En el reciente índice de competitividad global (ICG 2013 2014, WEF sept 2013), en el pilar “Institucionalidad” el Perú se halla en el lugar 109 (de 148 países), sólo “superado” por la innovación (puesto 122). Sin embargo, en el índice global de institucionalidad hay marcada dispersión entre las variables que lo componen. Así, la variable “crimen organizado” está en el puesto 137 a nivel mundial, y la de “fiabilidad en los servicios de la policía” está también en el puesto 137, también es de mencionar la variable “costo empresarial de la violencia y delincuencia”, que está en el lugar 132.

Aunque es de relieves la posición en el lugar 13 de la “fortaleza en la protección del inversionista”, y la posición 33 en la “eficacia de los consejos de administración”. Hay 21 variables que definen el valor final del índice de institucionalidad (detalles de 12 pilares con variables, puede verse en “AZ” n° 96, en www.iee.edu.pe).

¿Cómo va La Libertad en institucionalidad?

La información más reciente se presenta en el índice de competitividad regional (IPE, abril 2013). En efecto, mientras La Libertad a nivel global está en el lugar 9 (Lima en 1er lugar), en el índice de “Institucionalidad” está en el lugar 17 (San Martín en 1er lugar), y en educación está en la posición 14. (Tacna en 1er lugar). En particular, en el índice de institucionalidad (8 indicadores), “destacan” la seguridad, la resolución de expedientes judiciales, y la ejecución del presupuesto público, todos en la posición 19.

Mejorando las instituciones

El índice de competitividad regional mencionado, es una entrada para mejorar el pilar instituciones (y otros cinco pilares), que en conjunto contribuyan a mejorar la competitividad regional. Es necesario armar una línea de base, al menos de los indicadores críticos, y establecer metas de logro de mejoras con las instituciones correspondientes. En un plano más amplio, es necesario que las normas explícitas produzcan los incentivos adecuados, que coadyuve a que las normas implícitas sea el impulso hacia una sociedad más competitiva y moderna. →